



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**92****VALDEMORO**

## URBANISMO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemoro celebrada el día 23 de mayo de 2013 adoptó, entre otros, el acuerdo que a su tenor literal dice:

Primero.—Aprobar inicialmente el Proyecto de Normalización de las fincas números 3373, 3490, 3933 y 3935, propiedad de la sociedad “Realjos, Sociedad Anónima”, en los términos del informe emitido por los Servicios Jurídicos Municipales.

Segundo.—De este acuerdo se dará traslado a todas aquellas personas interesadas en el presente expediente. Igualmente, se insertará anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, un diario de gran circulación y tablón de edictos municipales, debiendo abrirse un trámite de información pública por período de un mes.

Valdemoro, a 29 de mayo de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/4.255/13)

